Para despachos de oficios que se ofrezcan

SELLO QVARTO. AÑO DE MILSETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

Nombram.to de Cargos dados en Villa

En la Villa de Alhama en Reyno de Murcia en dos dias del mes de Mayo de Mill setec.os y Veinte y siete años Ante mi Escrivano y Testigos parecieron Don Diego de Avilés y Don Fran.co de Avilés Cayuelo y Solana, Alcaldes ordinarios, Don Ju.n Geron Solana, Don Alonso diaz de Avilés, Don Joseph Carrion y Don Martin Serrano Regidores y Vexidor y Comisario de Vexim.to desta Villa, estando Junta y en su Ayuntam.to Para Cosas de Seruicio de su Mag.d y Vtilidad desta Republica dixeron que Porquanto Combiene Nombrar Personas Para Oficios y de Guerra Para el Seruicio de los Cargos desta Villa, Para el mejor Ajusto dellos en este Presente año hasta el de Setec.os treinta y vno Por tanto, Para dho Efecto Nombran las Personas siguientes ——

Por Capitan, de la Compañia desta Villa a Don Pedro Solana Meca =

Por Alferez a Don Alonso Solana Avilés ——

Por Alcaides del Pozito desta Villa los Sres Alcaldes, Don Fran.co de Avilés Cayuelo Solana, y Don Alonso diaz Perez ——

Por Alcaides del Arcabuco los Sres Alcaldes, Don Diego de Avilés diaz y Don Ju.n Geron Solana ——

Por depositario de los Caudales del Pozito a Don Geronimo Solana Vez.no desta Villa ——

Por Procurador Sindico desta Villa a Don Ju.n de Almanza Vecino de ——